



PREGUNTAS FRECUENTES

VERANO I

VERANO II

2022

1. ¿La modalidad Hybrid-UDLAP continuará en los cursos que se impartirán en este periodo?

No, los cursos se impartirán de manera presencial en el campus en todas las licenciaturas y doctorados. Para el caso de las maestrías, dependerá de la modalidad en la que estés inscrito: presencial, a distancia o mixta.

2. ¿Debo asistir al campus a cursar las materias inscritas?

Sí, porque los cursos se impartirán de manera presencial. Sin embargo, te sugerimos acercarte a tu director académico si tienes alguna duda al respecto.

3. ¿Debo presentar un justificante por ausentarme de una clase?

Sí, cuando se trate de una ausencia no contemplada en el curso. Si es por una razón de salud, deberás notificar a servicios médicos, quien te explicará el procedimiento a seguir para justificar tus ausencias.

4. ¿Se grabarán todas las clases? Si es así, ¿cuánto tiempo estarán disponibles para revisarlas?

Para los programas presenciales (licenciatura o maestría), se ha solicitado a los profesores que graben sus clases para que los estudiantes las puedan consultar en Blackboard y estarán disponibles por una semana a partir de la fecha de la clase correspondiente. En el caso de programas de maestría a distancia o mixta, los cursos estarán disponibles durante el trimestre en curso.

5. ¿Todos los materiales que se soliciten en los cursos estarán disponibles en formato digital?

Algunos de los materiales que los profesores recomienden para la clase estarán disponibles en la plataforma de su curso en *Blackboard* y deberán respetar los derechos de autor de terceros. Si el docente solicita la compra de algún material (manuales, diccionarios, libros de texto o didácticos) será responsabilidad del estudiante adquirirlo.

6. ¿Qué pasará con el software para trabajar en los cursos o laboratorios?

Dependerá de los títulos de *software* requeridos, esto lo tendrás que revisar con tu profesor.

7. ¿Se podrán tener créditos por examen de cursos de laboratorio?

Sí, en los casos que la junta de escuela lo autorice.

8. ¿Habrá asesorías presenciales con los profesores?

A partir de los periodos de Verano I y II 2022, los cursos que se impartan contarán con asesorías en campus. Los profesores informarán a sus estudiantes el horario y día de las asesorías.

9. ¿Los salones tendrán equipo para la transmisión simultánea en línea de la clase presencial?

Los salones destinados para cursos presenciales cuentan con equipo audiovisual para que se haga la transmisión en línea, si así se requiere.

10. Si un curso se llena el día de las inscripciones ¿se podrán abrir más lugares?

No. Los cursos presenciales mantendrán el cupo límite anunciado. No se pueden abrir más lugares porque se debe limitar el aforo en las aulas de clase de acuerdo a su capacidad.

TALLERES REMEDIALES

1. ¿Cómo inscribo un taller remedial de mi interés?

Deberás ingresar a la página aplicaciones.udlap.mx/talleresudlap/ y seleccionar el taller de tu interés. Es importante que hayas cursado la materia relacionada al taller seleccionado.

2. ¿En los talleres, tengo que ir de manera presencial?

Sí, estos cursos han sido diseñados para reforzar los conocimientos adquiridos previamente y te dan la oportunidad de practicar en los laboratorios del campus.

3. ¿Tienen algún costo?

No, no tienen costo alguno.

4. ¿Qué pasa si repruebo un taller remedial?

Este tipo de cursos no se califican; al ser remedial, tus calificaciones del *transcript* no se ven afectadas.

5. ¿Puedo faltar a una clase de estos cursos?

Sí, pero debes dar aviso a tu profesor o director académico. Recuerda que los talleres son sesiones complementarias para reforzar tus conocimientos.

6. ¿Puedo dar de baja voluntaria un taller remedial?

Sí, lo puedes hacer directamente en la página donde realizaste la inscripción al taller, o bien, puedes notificarlo a tu director académico para que se realice el movimiento. Esta acción no se suma a los movimientos académicos permitidos por el «Manual del estudiante para trámites académico-administrativos».

ACCESO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

1. ¿Existe algún protocolo a seguir para el ingreso al campus?

Sí, podrás consultarlo en <https://www.udlap.mx/regresoalcampus/>. Todos los estudiantes inscritos en **cursos** y **talleres**, podrán ingresar al campus en los periodos de Verano I y II 2022.

2. ¿Cuál es el equipo de protección personal (EPP) que tenemos que usar los estudiantes dentro del campus?

El equipo mínimo indispensable es el cubrebocas. El uso de cubrebocas será obligatorio en espacios cerrados, para espacios al aire libre el uso será voluntario. Encontrarás alcohol en gel al 70%, así como líquido para higiene de manos, en diferentes puntos en el campus.

Para actividades dentro de laboratorios académicos también deberás cumplir las indicaciones sobre el material de protección requerido.

3. ¿Habrá sanciones para quien no respete las recomendaciones sanitarias?

Sí, quien no respete el protocolo sanitario en el campus no podrá permanecer en el mismo.

PRÁCTICAS EN LA PROFESIÓN

1. ¿Cuáles son las modalidades para realizar prácticas en la profesión?

La modalidad predominante es presencial, en caso de existir una vacante híbrida o a distancia, la organización lo indicará.

2. ¿Cuáles son las alternativas de prácticas en la profesión para los que no consigamos lugar en una empresa o proyecto?

En caso de que hayas realizado el proceso para prácticas en tiempo y forma, el área responsable, en coordinación con los departamentos académicos, cuenta con proyectos para cubrir la demanda.

3. ¿Cuándo se vinculará a los estudiantes con las organizaciones de prácticas en la profesión?

Antes del inicio de clases, siempre y cuando hayan cumplido con los requisitos y de acuerdo al calendario institucional. La fecha de inicio de actividades depende de las organizaciones, por lo que es probable que algunos estudiantes comiencen después del primer día de clases. Es importante mantener contacto continuo con el área de Prácticas en la Profesión y con el profesor de la materia una vez que hayan iniciado las clases.

4. ¿Debo inscribir la materia y asistir a clases?

Si has cumplido el proceso para prácticas en tiempo y forma, deberás inscribir la materia de Prácticas en la Profesión de acuerdo al calendario escolar. Asimismo, tendrás que realizar las actividades académicas indicadas por el profesor de la materia.

BIBLIOTECA

1. ¿Será posible solicitar préstamos de libros físicos? ¿Cuántos libros en línea puedo consultar simultáneamente?

Sí, será posible solicitar préstamo de libros físicos. Puedes consultar la disponibilidad en el catálogo en <https://biblio.udlap.mx>. El préstamo simultáneo es de hasta 20 libros por 21 días para estudiantes inscritos y 30 libros por 45 días para profesores vigentes; en ambos casos se cuenta con la opción de tres renovaciones en línea consecutivas (siempre y cuando el material no haya sido reservado previamente por otro usuario).

En el caso de materiales electrónicos, los encuentras disponibles en <https://biblio.udlap.mx>. Si los libros son multiusuario, podrás consultar todos los que desees, cuantas veces lo requieras, si no lo son, deberás revisar su disponibilidad.

2. Aunque no haya préstamo, ¿estará disponible la Biblioteca para tomar clases en línea, estudiar o hacer tareas y trabajos?

Sí, con un aforo reducido. Contamos con el préstamo de cubículos individuales por tres horas, seminarios para cuatro personas por dos horas y espacios para dos personas por dos horas. Para solicitar su préstamo, es necesario acudir al módulo de «Préstamo y devolución» con la credencial institucional vigente.

Cabe recordar que, para facilitar estas actividades, también se han preparado espacios en exteriores debidamente acondicionados para este fin.

3. ¿Qué pasará con los libros que no pude entregar a la Biblioteca? ¿Tendré que pagar multa?

Los libros se estuvieron renovando de manera automática hasta el 15 de marzo de 2022, después de esta fecha fue necesario regresarlos a través del buzón de devolución o del módulo de préstamo. Si tu fecha de entrega ha expirado, debes pagar la multa correspondiente. Para conocer el monto, puedes acudir al módulo de préstamo o contactarnos al correo: prestamo.biblio@udlap.mx

COLEGIOS RESIDENCIALES

1. ¿Cuándo y cómo tendré acceso a mi dormitorio?

Una vez confirmado tu espacio en Colegios Residenciales, deberás programar tu cita para el *check in*. El acceso al dormitorio será una vez que el residente entregue la documentación requerida y cumpla con los filtros sanitarios establecidos por la Dirección de Servicios Médicos y Rehabilitación Deportiva. El ingreso se hará de forma escalonada y es importante tomar en cuenta que, para ello, deberás tener inscritos cursos de tu plan de estudios, talleres remediales o Talleres UDLAP (deportivos o artísticos).

2. ¿Habrá restricciones dentro de los Colegios Residenciales?

Todos los residentes estarán sujetos a los protocolos ante COVID-19 y al Reglamento de Colegios Residenciales durante su estancia. No podrán ingresar a los Colegios Residenciales visitas externas y se sugiere que las salidas de fin de semana y salidas nocturnas sean limitadas. Los residentes que lleguen después de las 00:00 horas podrán ser sometidos a una prueba rápida de COVID-19 con cargo a su estado de cuenta.

Te pedimos consultar la información completa en la liga <https://www.udlap.mx/regresoalcampus/> Para la UDLAP lo más importante es el bienestar de nuestra comunidad.

BECAS

1. ¿Los lineamientos específicos de mi beca serán aplicados como antes de la emergencia sanitaria?

Sí, la renovación de tu beca dependerá del cumplimiento de los lineamientos específicos de tu beneficio a partir de Verano I 2022. Los podrás validar en www.udlap.mx/becas en el apartado de lineamientos específicos. Te sugerimos mantener los lineamientos de tu beca para evitar afectaciones a tu estatus académico o la pérdida de la beca.

2. ¿En Verano 2022 se tendrá que hacer servicio becario?

No, durante el periodo de Verano I y Verano II 2022 los estudiantes de licenciatura estarán exentos de dicho requerimiento.

3. ¿Qué sucederá con los estudiantes que tienen beca deportiva? ¿Tienen que cubrir algún tipo de actividad particular para mantenerla?

Los estudiantes deportistas deberán cumplir con el programa de entrenamiento establecido para cada disciplina, así como los criterios de elegibilidad. Es importante que mantengan comunicación constante con su entrenador y la Dirección de Deportes.

4. ¿Qué sucederá con los estudiantes que tienen beca artística? ¿Habrá actividades artísticas a desempeñar?

Los ensayos de los Equipos Representativos Culturales serán de forma presencial. Es importante estar en contacto con la Dirección de Actividades Culturales y su coordinador artístico para la programación cultural a realizar.

APOYOS FINANCIEROS

1. ¿Habrá apoyo para los estudiantes que se encuentren en dificultades para cubrir adeudos de periodos anteriores con la universidad?

Sí, se otorgarán apoyos de acuerdo a cada caso particular. Si necesitas resolver temas de adeudos y anticipos comunícate al siguiente correo electrónico para revisar tu caso: credito.cobranza@udlap.mx

2. ¿A cuánto asciende el anticipo de colegiatura que debo cubrir para inscribirme a Verano I y II 2022?

El anticipo de colegiatura es de 6 unidades. Ahora bien, dependiendo del porcentaje de apoyo financiero con el que cuentes ese importe disminuye de acuerdo a lo siguiente:

LICENCIATURA	
Apoyo financiero	Anticipo Colegiatura Verano I y II 22
0%	18,300
10%	16,470
20%	14,640
30%	12,810
40%	10,980
50%	9,150
60%	7,320
70%	5,490
80%	3,660
90%	1,830
100%	CERO

DOCTORADO	
Apoyo financiero	Anticipo Colegiatura Verano I y II 22
0%	24,600
10%	22,140
20%	19,680
30%	17,220
40%	14,760
50%	12,300
60%	9,840
70%	7,380
80%	4,920
90%	2,460
100%	CERO

SERVICIO SOCIAL

1. ¿Cuáles son las modalidades para realizar el servicio social?

Podrás realizarlo en proyectos a distancia o mixtos. La Dirección de Vinculación y Servicio Social tiene una amplia oferta de proyectos para que no te quedes sin hacerlo. Recuerda que el servicio social es obligatorio y es un requisito de titulación, por lo que de no cumplir con éste, no podrás graduarte.

Para cualquier duda, ponte en contacto con la Dirección de Vinculación y Compromiso Social a través del correo electrónico vinculacion.compromiso@udlap.mx, o con el personal del área para que te asesoren durante el proceso: <http://www.udlap.mx/serviciosocial/contacto.aspx>

OTROS TEMAS Y DUDAS FRECUENTES

1. ¿Las tutorías seguirán ofreciéndose en línea? ¿Podría tener un contacto personal con mi tutor?

Las tutorías serán presenciales. En caso de que un estudiante requiera una tutoría en línea, deberá revisarlo con su tutor.

2. ¿En este periodo debo de recoger talonarios de Sorteo UDLAP para poder inscribirme?

No es un requisito para la inscripción del periodo Verano I y II 2022. Los talonarios del Sorteo UDLAP que se realizará en enero de 2023, ya se encuentran disponibles para que acudas por ellos. Te invitamos a estar pendiente de los avisos de Sorteo UDLAP a través de los medios institucionales.

3. ¿Cómo puedo contactar a Servicios Escolares y a Crédito y Cobranza?

A través de los siguientes medios:

Servicios Escolares:

Edificio 1 · Oficina 102

Sistema de citas: www.udlap.mx/agendatucita

Tel.: 222 229 20 17

servicios.escolares@udlap.mx

Facebook: servEscolaresUDLAP

Twitter: @EscolaresUdlap

Crédito y cobranza:

Edificio 1 · Oficina 111

Teléfono: 222 229 20 00 ext. 2012 / 2331 / 4279 / 4172 / 4274 / 4166 / 4165

credito.cobranza@udlap.mx

4. Si iniciamos los cursos presenciales, ¿hay riesgo de que volvamos a hacerlo en línea?

Sí, en caso de que autoridad sanitaria lo determine, la institución acatará dichos cambios.

5. ¿Se darán concesiones para los estados académicos? ¿Readmisiones adicionales?

Los estados académicos continuarán como lo indica el «Manual del estudiante para trámites académico-administrativos». Los casos de readmisión se revisarán puntualmente por el decano de tu escuela, el director y el coordinador del programa correspondiente, con base en la normatividad vigente.

6. ¿Qué pasa con mi colegiatura y calificaciones si me enfermo y no puedo acudir el resto del verano?

Cada caso se revisará puntualmente. Para pendientes de colegiatura deberás comunicarte con el área de Pagos y Colegiaturas al correo: credito.cobranza@udlap.mx

Para el tema de calificaciones, deberás dirigirte con el director académico de tu licenciatura, para que, junto con el decano y el coordinador del programa correspondiente, revisen tu caso con base en el reglamento vigente.

7. ¿Qué pasará con mi trámite de intercambio internacional?

Debes mantenerte en contacto con el área correspondiente y continuar con los trámites, si no se te ha indicado lo contrario.

8. ¿A quién debo acudir para recoger cosas que dejé en mi locker?

Puedes acudir a la Tienda Universitaria ubicada en el Centro Estudiantil para revisar el estatus de tu *locker*. Aquí te atenderán e indicarán el procedimiento a seguir para recuperar tus pertenencias.

Cualquier duda puedes enviar un correo electrónico a: tienda.universitaria@udlap.mx

9. ¿Cuándo podré hacer el pago de mi examen médico y cuándo lo realizaré?

Podrás realizar el pago a través del portal de pagos electrónicos <https://inscripciones.udlap.mx/multipagos/> en la opción «Otros servicios».

Deberás acudir a Servicios Médicos para agendar la cita para la valoración médica. Cuando se tenga fecha de inicio de toma de muestras, se informará a través de UDLAP Informa.

10. Si tomo los cursos de Verano I y II o talleres, ¿debo adquirir el seguro de gastos médicos mayores?

Sí, es un requisito contar con un seguro de gastos médicos mayores, independientemente de la modalidad de cursos que tomes. Si estuviste inscrito en Primavera 2022 y ya comprobaste tu seguro con vigencia mayor o igual al 31 de julio o adquiriste el que contrata la UDLAP, eso es suficiente. Si no estuviste inscrito deberás comprobar que cuentas con un seguro o adquirir el que contrata la UDLAP, de acuerdo al procedimiento que será oportunamente informado en medios institucionales.

11. ¿Los centros de aprendizaje darán atención presencial a los estudiantes?

Sí. Los Centros de Aprendizaje ofrecerán asesorías de manera presencial. En cada centro se deberá respetar el aforo máximo de personas permitido. Si tienes alguna duda adicional, ponte en contacto con la Dirección de Recursos para el Aprendizaje en el correo electrónico: drea.udlap@udlap.mx

12. ¿Qué tengo que hacer si cursé una tercera lengua y quiero cambiar de idioma?

Deberás ponerte en contacto con el director académico de tu departamento ya que únicamente él puede revisar tu caso e inscribirte otro idioma.

13. En caso de tener alguna duda acerca de los cursos del Programa de Primer Año (FY001 y FY002), ¿a quién puedo contactar?

Puedes escribir al correo electrónico ppa1@udlap.mx o ppa2@udlap.mx según el curso que corresponda para que den el seguimiento correspondiente.

14. ¿Cómo puedo inscribirme a los Talleres UDLAP? ¿Tienen algún costo?

Puedes consultar la oferta de talleres de bienestar físico, artísticos, deportivos, entre otros, e inscribirte en el sitio <https://talleres.udlap.mx/>

Algunos talleres tienen costo y otros son gratuitos. Por favor consulta los requisitos de inscripción en la página de Talleres UDLAP. Para cualquier duda puedes escribir al correo:

talleres.udlap@udlap.mx



UDLAP®